

Guayaquil, Abril 01 de 2003

Señores

**ACCIONISTAS DE COLTUR
ECUATORIANA DE TURISMO S.A.**

Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE GERENTE

Cúmpleme informarles a los señores accionistas , el desarrollo de las gestiones: legales, administrativas, comerciales, económicas que durante el año 2002 se llevaron a cabo.

GESTIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS

Para el presente período se concluyeron los trámites correspondiente al aumento de capital el mismo que se encuentra registrado en nuestros libros contables y legales de nuestra compañía, teniendo en la actualidad un Capital Social de U.S.\$800.00 , como así también lo muestran las escrituras públicas respectivas.

La labor administrativa se ha desarrollado de manera positiva, dando capacitación y entrenamiento a todo nuestro personal con el fin de llegar a obtener el conocimiento requerido para la aplicación del programa Nexus en su nueva versión 2.0.

ASPECTOS ECONOMICOS

Los Estados financieros fueron presentados arrojaron un utilidad después de participación a trabajadores y liquidación de impuesto ala renta de U.S.\$ 6,587.04, lo que nos permite un notable mejoramiento rentable en relación al año anterior.

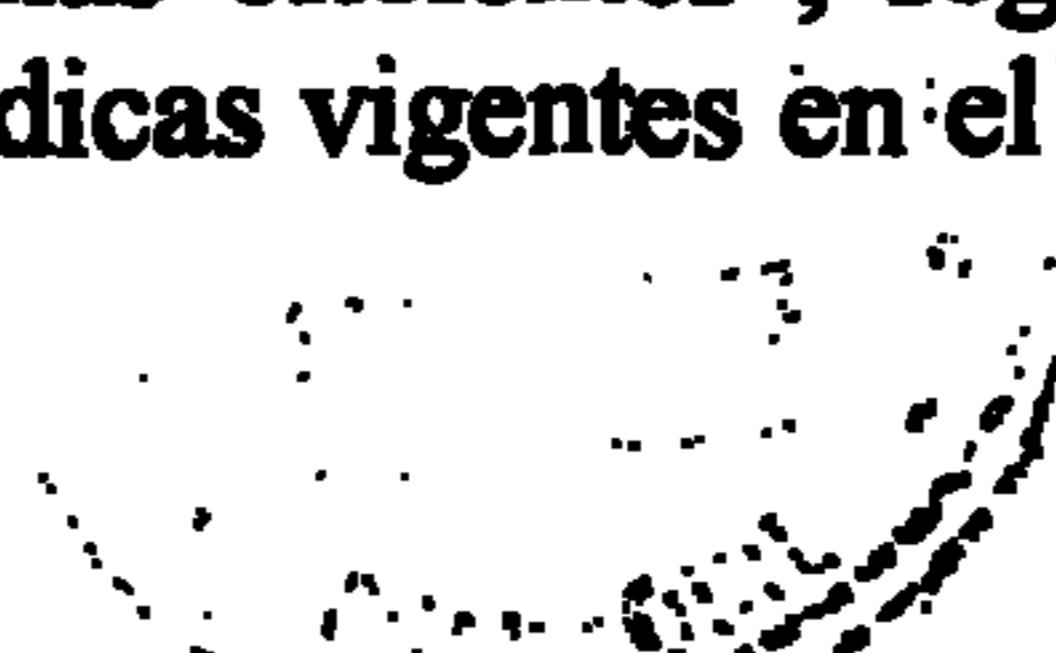
RELACIONES COMERCIALES

Durante el presente período hemos mantenido excelentes relaciones comerciales y de trabajo con todas y cada una de las aerolíneas en la que nuestros clientes han solicitado, así como también hemos dado y recibido el apoyo para con los diferentes operadores turísticos, generando fuentes de ingresos favorables para nuestros negocios.

UNION EMPRESARIAL

30 ABR 2003

Ante el peligro inminente de que las Líneas Aéreas decidan una política de comisión cero para las Agencias de Viajes por las ventas que estas hagan de pasajes aéreos , y ante la restricción del mercado nacional y la tendencia a la globalización existente en el mundo , los directivos de Coltur S.A han estimado necesaria la unión de esfuerzos para de manera conjunta establecer una economía de escala que permita lograr competitividad , reducción de costos , prestación de servicios conjuntos mas eficientes , según las necesidades del mercado , acogiéndose a las nuevas normas jurídicas vigentes en el país en el ámbito de la modernización.



Para ello un grupo de Agencias de Viajes legalmente constituidas en el Ecuador y que tienen los permisos de operación que les autoriza para la prestación de los servicios al viajero , imbuidos de los principios señalados anteriormente han considerado oportuno unir sus esfuerzos para obtener los objetivos reseñados , habiendo decidido por tal motivo con todas las formalidades legales que la situación amerita , conformar una UNION EMPRESARIAL que con la denominación de GRUPO GLOBAL funcionara legalmente en el país .

Aspiramos con ello estar preparado a contingencias futuras y proteger así los intereses de los Accionistas .

CONCLUSIÓN

Nos sentimos satisfechos de la labor cumplida y con esta oportunidad expresamos los sentimientos de consideración y aprecio y el deseo de continuar dando el mejor de los servicios que se merecen todos y cada uno de nuestros clientes quienes son nuestra prioridad.

Atentamente,

ARMANDO ESPINEL ELIZALDE
GERENTE GENERAL

30 ABR 2003